



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 002 DEL 19 DE ENERO DE 2024



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-109-31-05-003-2023-00111-01	HUMBERTO RENGIFO MURILLO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	FUERO SINDICAL	PRIMERO. - CONFIRMAR la sentencia No. 097 del 12 de diciembre de 2023 proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO. - Sin costas en esta instancia.	01	17/01/2024	VER Y/O DESCARGAR.

Fijación: 19 de enero de 2024, 08:00 am.
Destijación: 19 de enero de 2024, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.
Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
Secretaría